

Marco Estratégico

Área Urbana Funcional
POZOBLANCO-LOS PEDROCHES



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MISIÓN Y VISIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LOS PEDROCHES	6
MISIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LOS PEDROCHES	6
VISIÓN DE LA AGENDA URBANA DEL LOS PEDROCHES	6
OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA DE LOS PEDROCHES	9
OBJETIVOS GENERALES	9
OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL	9
OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL	10
OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA	11
OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL	12
ALINEACIÓN ENTRE LA AGENDA URBANA DE LOS PEDROCHES Y OTRAS AGENDAS URBANAS	14
ALINEAMIENTO CON LA VISIÓN TERRITORIAL	14
ALINEAMIENTO: VISIÓN MEDIOAMBIENTAL	17
ALINEAMIENTO: VISIÓN ECONÓMICA	19
ALINEAMIENTO: VISIÓN SOCIAL	21

INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge la formulación o “Marco Estratégico” de la Agenda Urbana de Pozoblanco- Los Pedroches.

El mismo se ha construido a partir de los retos, debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se han identificado en el Diagnóstico realizado del Área Urbana Funcional, en clave de la Agenda Urbana Española.

El Marco Estratégico contempla:

- La **misión**, es decir, el propósito que se plantea el Área Urbana Funcional al afrontar el proceso de planificación estratégica que supone la Agenda Urbana.
- La **visión**, entendida como las metas que quiere conseguir en el futuro, a través de la Agenda.
- Los **objetivos**, tanto generales, como sectoriales, que deben conducir al Área Urbana Funcional a alcanzar la visión propuesta. Objetivos que deben, en última instancia, conducir las actuaciones y/o proyectos que conforman el Plan de Implementación de la Agenda Urbana.

Desde un punto de vista metodológico, la construcción de este Marco Estratégico ha sido posible por la participación y el consenso de los diferentes actores institucionales, sociales, vecinales y ciudadanos que han validado tanto los retos surgidos del Diagnóstico, como los posibles proyectos y/o actuaciones que, integrados en el Plan de Implementación, deben responder a estos retos y configurarse de acuerdo con los objetivos propuestos.

También, en esta formulación, se han tenido en cuenta los 10 Objetivos Estratégicos; 30 Objetivos Específicos; y 291 Líneas de Actuación que la Agenda Urbana Española (AUE) contempla en su Plan de Acción, articuladas en torno a cuatro grandes dimensiones estratégicas:

1. La **Dimensión Territorial**. Se centra en el Área Urbana Funcional como medio físico y se analizan los siguientes Objetivos Estratégicos de la AUE:
 - OE.1. Ordenar y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
 - OE.2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
 - OE.8. Garantizar el acceso a la vivienda.
2. La **Dimensión Medioambiental**. Centrada en el análisis del Área desde un punto de vista ambiental para dar cumplimiento a los siguientes Objetivos Estratégicos de la AUE:
 - OE.3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
 - OE.4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
 - OE.5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
3. La **Dimensión Económica**. Entendida como factor de competitividad y creación de empleo del Área que ayuda a atraer y retener talento y mejora de las condiciones de vida de sus empresas y residentes y, por tanto, dando respuesta a los siguientes Objetivos Estratégicos AUE:

- OE.7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
 - OE.9. Liderar y fomentar la innovación digital.
4. La **Dimensión Social**. Centrada en la justicia social, en favorecer a aquellas personas residentes en el Área que, por diversas circunstancias, de carácter social, económico o personal, no gozan de las mismas oportunidades que otros/as y, por tanto, dando respuesta a los siguientes Objetivos Estratégicos de la AUE:
- OE.6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
 - OE.10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

Por último, el Marco Estratégico plantea, en su último apartado, una alineación entre los Objetivos que establece la Agenda Urbana de Los Pedroches en cada una de sus dimensiones y los objetivos específicos de la AUE y objetivos y metas de las dos agendas internacionales de referencia:

- La Agenda 2030 de las Naciones Unidas.
- La Nueva Agenda Urbana Internacional.





Misión y visión de la Agenda Urbana de Pozoblanco - Los Pedroches



MISIÓN Y VISIÓN DE LA AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES

La Misión y Visión del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Pozoblanco- Los Pedroches, constituye el punto de referencia para la futura implementación de las medidas y actuaciones que aquí se proponen. Con esta Visión y Misión se pretende dar respuesta a los principales retos identificados en el diagnóstico a los que debe hacer frente el Área Urbana Funcional de ahora al año 2030.

MISIÓN DE LA AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES

La misión de la Agenda Urbana es coordinar y alinear las políticas urbanas y los agentes locales para conseguir acercar a Los Pedroches al modelo territorial que deseamos, repensando cómo queremos vivir y qué municipios queremos construir.

Los Pedroches, mediante el diseño y la redacción del Plan de Acción de esta Agenda Urbana, quiere posicionarse como referente de la sostenibilidad en la provincia de Córdoba, convirtiéndose en un territorio cohesionado, que aproveche su ubicación, que proteja sus recursos naturales y su patrimonio y que potencie su sector primario profesionalizado y su atractivo turístico para que la sostenibilidad y la cohesión social vayan de la mano.

Con la perspectiva puesta en 2030, el objetivo es lograr un territorio que garantice el bienestar de su ciudadanía, así como la resiliencia de su territorio, población y economía, para afrontar los grandes desafíos derivados del calentamiento global, las crisis políticas y económicas o el envejecimiento de la población española.

Pretendemos conseguir, mediante las acciones que se derivan de esta Agenda, un territorio revitalizado, amable, conectado, transparente e innovador, que refuerce su posición como potencia agrícola, que sea capaz de diversificar su modelo productivo, que atraiga al turismo de una forma sostenible y que atienda a los colectivos más vulnerables.

VISIÓN DE LA AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES

La visión que tenemos de nuestro territorio para el año 2030 es la siguiente:

Visión territorial. Los Pedroches, comarca natural y resiliente

Un espacio con un altísimo valor ambiental, paisajístico y cultural amparado por un marco normativo y estratégico actualizado, que permita articular el territorio y cohesionarlo, así como adoptar medidas para preservar el medio natural. Un territorio que apuesta por favorecer la accesibilidad y la conectividad entre los distintos municipios y que fomente la regeneración urbana de los espacios públicos, especialmente en los centros históricos tradicionales. Un área funcional que aumente las zonas verdes y ponga en valor sus espacios naturales y senderos. Que, además, favorezca el acceso a la vivienda digna, asequible y accesible. Un territorio que sepa proteger y poner en valor su patrimonio natural y cultural.

Visión medioambiental. Los Pedroches, comarca sostenible

Un territorio comprometido contra el cambio climático, que protege y pone en valor sus espacios naturales, concienciado y educado, que apuesta por las energías renovables y la economía circular como vectores de cambio y desarrollo sostenibles. Un área que propone reducir el uso del coche para dar más protagonismo a al transporte público, la bicicleta y la movilidad a pie.

Visión económica. Los Pedroches, comarca emprendedora e innovadora

Un territorio más inteligente, próspero y diversificado. Que potencia sus sectores económicos estratégicos e innovadores para generar mayor volumen de negocio, empleo de calidad, y una mayor diversidad empresarial. Que fomente la cualificación y la formación profesional mejorando las posibilidades de desarrollo económico y de trabajo de su ciudadanía. Un área que apuesta por el comercio local y urbano y que aprovecha su posición geoestratégica en Los Pedroches y sus recursos para diversificar su actividad productiva, a la vez que impulsa el crecimiento de su población. Un territorio que fomente su dimensión innovadora sin dejar a nadie atrás y evitando la brecha digital.

Visión social. Los Pedroches, comarca inclusiva y justa

Un territorio orientado a las personas, cuidador, inclusivo y promotor de la equidad. Con municipios dotados de espacios públicos suficientes en calidad, superficie y cantidad, que sean accesibles de forma segura y cuente con un diseño inclusivo pensando en las distintas generaciones. En este sentido, favorecer un territorio intergeneracional, atractivo para personas jóvenes y mayores, así como para personas con discapacidad; dotado de espacios que favorezcan la conciliación familiar. Un área donde se fomente la conciencia ciudadana, trasladando la información de forma eficaz a las personas que habitan el territorio y haciéndolas participes de la toma de decisiones





Objetivos de la Agenda Urbana de Pozoblanco - Los Pedroches



OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES

Objetivos generales

OGEN.1	Mejorar el área urbana funcional de conformidad a los postulados del desarrollo urbano sostenible, creando las condiciones necesarias para un desarrollo económico inclusivo, socialmente responsable y medioambientalmente respetuoso con sus recursos naturales y concienciado con los efectos nocivos que el cambio climático puede causar en nuestro entorno.
OGEN.2	Alinear el desarrollo de Los Pedroches con los objetivos, metas y líneas de actuación que, en materia de sostenibilidad urbana, plantea la Agenda Urbana Española y, por ende, las agendas internacionales en las que esta se basa: Nueva Agenda Urbana Internacional, Agenda Urbana para la Unión Europea y Agenda 2030 de las Naciones Unidas.
OGEN.3	Consolidar la Agenda Urbana de Los Pedroches como el proceso estratégico de referencia, en torno a la sostenibilidad urbana, de todos los agentes públicos y privados que viven y trabajan en sus municipios, con idea de que la conozcan, valoren y, en definitiva, la hagan suya y utilicen como referente de su acción diaria.
OGEN.4	Concebir la Agenda Urbana de Los Pedroches como un proceso de reflexión abierto y en constante revisión y, por tanto, sujeto a posibles cambios y modificaciones en función de las necesidades y oportunidades que ofrezca tanto el entorno y la coyuntura económica, social y medioambiental, como los indicadores de seguimiento y evaluación con los que está dotada.
OGEN.5	Colocar en el centro de la Agenda a las personas y, muy especialmente, a aquellas personas más vulnerables y en riesgo de exclusión social, como destinatarios y beneficiarios finales de los planes y actuaciones que desarrollará la agenda a lo largo de su vigencia.
OGEN.6	Concienciar a la ciudadanía, empresas y organizaciones de nuestro territorio sobre su importante papel particular en la consecución de los objetivos y propuestas que plantea la propia Agenda.
OGEN.7	Reivindicar el papel de la Agenda para la adopción de hábitos de vida saludable, social y medioambientalmente responsables por parte de todos los agentes y personas que viven y/o trabajan en los municipios de Los Pedroches.
OGEN.8	Crear un Observatorio de Sostenibilidad Urbana con indicadores de seguimiento y evaluación para que cualquier persona, empresa o colectivo interesado pueda consultar y valorar los progresos que plantea la Agenda.
OGEN.9	Generar las estructuras de gobernanza y participación necesarias para ajustar los objetivos y proyectos de la Agenda a la realidad local en que hayan de implementarse.
OGEN.10	Abrir el proceso de reflexión estratégica que contempla la Agenda a otros municipios y entidades locales que compartan esta misma visión de la sostenibilidad urbana.

Objetivos de la dimensión territorial

OTER.1	Regenerar los espacios urbanos y los centros históricos tradicionales de los municipios de Los Pedroches, haciéndolos más permeables y habitables. La configuración de los municipios provoca el aislamiento de los barrios más antiguos y la deficiente accesibilidad, con calles angostas y pocos espacios públicos.
OTER.2	Promover un territorio conectado y con usos diversificados. Los municipios de Los Pedroches deben evitar el aislamiento entre ellos a través de la mejora de su infraestructura de transporte, propiciando sinergias entre ellos.
OTER.3	Mejorar la calidad de los espacios públicos y crear nuevos equipamientos catalizadores de la revitalización del centro urbano y la vida social, preferentemente rehabilitando edificios existentes infrautilizados. Esta es una condición indispensable para que los ciudadanos perciban una mejora en su calidad de vida y aumente la cohesión social.
OTER.4	Mejorar las condiciones medioambientales de las áreas urbanas, renaturalizándolas, ampliando zonas verdes y reduciendo el tráfico motorizado. Es imprescindible solucionar el déficit de zonas verdes y la contaminación acústica y visual que genera el tráfico motorizado para poder revitalizar a los municipios.
OTER.5	Mejorar la calidad edificatoria y reducir el índice de vivienda vacía. La antigüedad del parque edificatorio de la mayoría de los municipios origina importantes lagunas en cuanto a su accesibilidad y eficiencia energética, redundando en una peor calidad de vida y al abandono de las viviendas.
OTER.6	Facilitar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable de la zona, mitigando la despoblación del territorio.
OTER.7	Conservar y proteger el patrimonio edificado e incluir en la planificación urbanística una estrategia de protección del patrimonio cultural y natural. Los Pedroches cuenta con un patrimonio cultural e histórico degradado pero con un enorme valor y riqueza que hay que conservar para las generaciones futuras.

Objetivos de la dimensión medioambiental

OMA.1	Mejorar la calidad ambiental mediante la renaturalización y puesta en valor de espacios públicos y espacios libres degradados.
OMA.2	Formar y sensibilizar a la ciudadanía y empresas de los municipios en su contribución particular a la sostenibilidad ambiental de Los Pedroches. Implantar soluciones digitales (observatorio) para mejorar la interpretación y la eficiencia de los recursos naturales.
OMA.3	Proteger los ecosistemas naturales y las especies de fauna y flora autóctonas, al estar situados en un enclave litoral único rodeado de espacios naturales de relevancia internacional. Proteger su biodiversidad y evitar que el turismo degrade los ecosistemas naturales.
OMA.4	Promover una gestión más eficiente de la energía, impulsando el uso de energías renovables, promoviendo la creación de comunidades energéticas locales, reduciendo el consumo de energías contaminantes y contribuyendo a reducir la pobreza energética.

- OMA.5** Realizar una gestión más eficiente y sostenible del ciclo del agua e implementar medidas que ayuden a gestionar y controlar el sistema de gestión de aguas, depuración y riego de los municipios.
- OMA.6** Impulsar y fomentar la economía circular en los municipios, de forma que se reduzca la generación de residuos a través de su gestión eficiente y especializada, su reutilización, reparación y revalorización.
- OMA.7** Reducir la dependencia del vehículo privado. En su lugar, mejorar la eficiencia del transporte público y del transporte a demanda, crear supermanzanas, implantar soluciones digitales en la movilidad, incrementar aparcamientos disuasorios, fomentar la movilidad eléctrica y ampliar espacios peatonales, aceras, plazas y espacios para niños y personas mayores.

Objetivos de la dimensión económica

- OECO.1** Potenciar los sectores económicos estratégicos e innovadores, para generar mayor volumen de negocio, empleo de calidad, y una mayor diversidad empresarial. Aprovechar su localización, sus recursos naturales y su tradición agrícola.
- OECO.2** Revitalizar e impulsar el comercio local y de proximidad de los municipios, para que sea un motor económico referente en salud y sostenibilidad.
- OECO.3** Fomentar la fijación de empresas y el emprendimiento en el medio rural presente en el área urbana funcional, ofreciendo una red de centros tecnológicos para el teletrabajo y dando apoyo y promoción.
- OECO.4** Fomentar la empleabilidad y la formación profesional, con especial atención a colectivos vulnerables, enfocándola principalmente a profesiones con demanda y asegurando la conciliación para las personas trabajadoras.
- OECO.5** Mantener un modelo turístico rural centrado en la sostenibilidad ambiental, socioeconómica y territorial, con especial atención a la reducción del impacto del turismo en los recursos naturales.
- OECO.6** Usar la tecnología Smart City para la gestión urbana y la conexión de la ciudadanía con las empresas y la administración. Incrementar el acceso a internet en el territorio.
- OECO.7** Favorecer la modernización y la innovación digital en Los Pedroches y reducir la brecha digital, especialmente en los colectivos más vulnerables, como son las personas mayores o con menos recursos económicos.

Objetivos de la dimensión social

OSOC.1	Poner en valor los Servicios Sociales como recurso para la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en Los Pedroches.
OSOC.2	Ampliar el alcance de las medidas para combatir las bolsas de pobreza, la exclusión social y la desigualdad con un enfoque territorial.
OSOC.3	Establecer estrategias dirigidas a la población de mayor edad y otros colectivos de riesgo (personas con discapacidad, menores, etc.) para asegurar servicios, equipamientos y recursos para su asistencia, así como para su completa integración social, evitando el aislamiento y llevando a cabo actividades de promoción de la salud. Nueva economía de los cuidados.
OSOC.4	Hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, promover una sociedad más igualitaria y erradicar la discriminación por razón de sexo y la violencia de género a través de políticas locales de igualdad.
OSOC.5	Hacer partícipe a la ciudadanía de la toma de decisiones, al mismo tiempo que se continúa trabajando en tener una gestión más transversal, transparente y accesible.
OSOC.6	Desarrollar políticas sociales de apoyo a niños y jóvenes, que eviten el abandono escolar, así como la pérdida de capital humano cualificado y de jóvenes que emigran a otras zonas. Garantizarles unas condiciones de formación, empleo y vivienda adecuadas e integrar jóvenes de procedencia extranjera.
OSOC.7	Favorecer el asociacionismo, ofrecer a las asociaciones espacios útiles, apoyar la coordinación entre las distintas asociaciones de la zona, aportarles formación a los representantes y propiciar el relevo generacional de estas.



**Alineamiento entre los
objetivos de la Agenda
Urbana de Pozoblanco -
Los Pedroches
y otras agendas**



ALINEACIÓN ENTRE LA AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES Y OTRAS AGENDAS URBANAS

Alineamiento con la visión territorial

	 Diputación de Córdoba			
	AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES	AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OBJETIVOS ESPECÍFICOS)	AGENDA 2030. 17 ODS: METAS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL (COMPROMISOS)
OTER.1	Regenerar los espacios urbanos y los centros históricos tradicionales de los municipios de Los Pedroches, haciéndolos más permeables y habitables. La configuración de los municipios provoca el aislamiento de los barrios más antiguos y la deficiente accesibilidad, con calles angostas y pocos espacios públicos.	OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad.	11.1; 11.7	51; 69; 78; 93; 121
OTER.2	Promover un territorio con usos diversificados. Los municipios de Los Pedroches deben evitar la excesiva especialización de sus zonas urbanas compatibilizando el uso residencial con el comercial y terciario y con los usos dotacionales.	OE 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	11.6, 11.7	26, 49, 50, 51, 52, 65, 69, 70, 72, 95 y 96

	 Diputación de Córdoba	 AGENDA URBANA ESPAÑOLA	 AGENDA 2030. 17 ODS: METAS	 NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL
	AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES	AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OBJETIVOS ESPECÍFICOS)	AGENDA 2030. 17 ODS: METAS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL (COMPROMISOS)
OTER.3	Mejorar la calidad de los espacios públicos y crear nuevos equipamientos catalizadores de la revitalización del centro urbano y la vida social, preferentemente rehabilitando edificios existentes infrautilizados. Esta es una condición indispensable para que los ciudadanos perciban una mejora en su calidad de vida y aumente la cohesión social.	OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad .	11.1; 11.7	51; 69; 78; 93; 121
OTER.4	Mejorar las condiciones medioambientales de las áreas urbanas, renaturalizándolas, ampliando zonas verdes y reduciendo el tráfico motorizado. Es imprescindible solucionar el déficit de zonas verdes y la contaminación acústica y visual que genera el tráfico motorizado para poder revitalizar a los municipios.	OE 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad.	11.1; 11.3; 11.6; 11.7	26; 49; 50; 51;52;65; 69; 70;78; 93; 121
OTER.5	Mejorar la calidad edificatoria y reducir el índice de vivienda vacía. La antigüedad del parque edificatorio de la mayoría de los municipios origina	OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad.	11.1; 11.7	51; 69; 78; 93; 121

 Diputación de Córdoba	 AGENDA URBANA ESPAÑOLA	 AGENDA 2030. 17 ODS: METAS	 NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL (COMPROMISOS)
AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES	AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OBJETIVOS ESPECÍFICOS)	AGENDA 2030. 17 ODS: METAS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL (COMPROMISOS)
<p>importantes lagunas en cuanto a su accesibilidad y eficiencia energética, redundando en una peor calidad de vida y al abandono de las viviendas.</p>			
<p>OTER.6 Facilitar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable de la zona, mitigando la despoblación del territorio.</p>	<p>OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad. OE 8. Garantizar el acceso a la vivienda.</p>	<p>7.1; 11.1; 11.3</p>	<p>51; 69; 78; 93; 121</p>
<p>OTER.7 Conservar y proteger el patrimonio edificado e incluir en la planificación urbanística una estrategia de protección del patrimonio cultural y natural. Los Pedroches cuenta con un patrimonio cultural e histórico degradado, pero con un enorme valor y riqueza que hay que conservar para las generaciones futuras.</p>	<p>OE 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad. OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.</p>	<p>11.4</p>	<p>38;45;60;97;124;125</p>

Alineamiento: visión medioambiental

	 <p>Diputación de Córdoba</p>	 <p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p>	 <p>AGENDA 2030. 17 ODS: METAS</p>	 <p>NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL (COMPROMISOS)</p>
OMA.1	Mejorar la calidad ambiental mediante la renaturalización y puesta en valor de espacios públicos y espacios libres degradados.	OE 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	11.b; 13.2; 13.3	65, 68, 78, 79, 101
OMA.2	Formar y sensibilizar a la ciudadanía y empresas de los municipios en su contribución particular a la sostenibilidad ambiental de Los Pedroches. Implantar soluciones digitales (observatorio) para mejorar la interpretación y la eficiencia de los recursos naturales.	OE 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	11.b; 13.2; 13.3	65, 68, 78, 79, 101
OMA.3	Proteger los ecosistemas naturales y las especies de fauna y flora autóctonas, al estar situados en un enclave litoral único rodeado de espacios naturales de relevancia internacional. Proteger su biodiversidad y evitar que el turismo degrade los ecosistemas naturales.	OE 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	11.b; 13.2; 13.3	65, 68, 78, 79, 101
OMA.4	Promover una gestión más eficiente de la energía, impulsando el uso de energías renovables, promoviendo la creación de comunidades energéticas locales, reduciendo el consumo de	OE 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	1.5; 11,5; 13.1	67, 77, 78, 80, 101, 144

				
	AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES	AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OBJETIVOS ESPECÍFICOS)	AGENDA 2030. 17 ODS: METAS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL (COMPROMISOS)
	energías contaminantes y contribuyendo a reducir la pobreza energética.			
OMA.5	Realizar una gestión más eficiente y sostenible del ciclo del agua e implementar medidas que ayuden a gestionar y controlar el sistema de gestión de aguas, depuración y riego del municipio.	OE 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	13.1; 11,5; 1.5	65, 67,77, 68, 78, 79,80, 101,144
OMA.6	Impulsar y fomentar la economía circular en el municipio, de forma que se reduzca la generación de residuos a través de su gestión eficiente y especializada, su reutilización, reparación y revalorización.	OE 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	1.5; 11,5; 13.1	67, 77, 78, 80, 101, 144
OMA.7	Reducir la dependencia del vehículo privado. En su lugar, mejorar la eficiencia del transporte público y del transporte a demanda, crear supermanzanas, implantar soluciones digitales en la movilidad, incrementar aparcamientos disuasorios, fomentar la movilidad eléctrica y ampliar espacios peatonales, aceras, plazas y espacios para niños/as y personas mayores.	OE 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	3.6; 9.1; 11.2	66, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 141

Alineamiento: visión económica

	 <p>Diputación de Córdoba</p>	 <p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p>	 <p>AGENDA 2030. 17 ODS: METAS</p>	 <p>NUEVA AGENDA URBANA H III</p>
	AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES	AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OBJETIVOS ESPECÍFICOS)	AGENDA 2030. 17 ODS: METAS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL (COMPROMISOS)
OEEO.1	Potenciar los sectores económicos estratégicos e innovadores, para generar mayor volumen de negocio, empleo de calidad, y una mayor diversidad empresarial. Aprovechar su localización, sus recursos naturales y su tradición agrícola.	OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	1.b; 2.c; 5.a; 8.1; 8.2; 8.2; 8.3; 8.4; 8.6; 9.2;9.3;8.9;12. b;12.6	29; 95; 43; 45; 53; 56; 57; 58; 59;60; 61
OEEO.2	Revitalizar e impulsar el comercio local y de proximidad de los municipios, para que sea un motor económico referente en salud y sostenibilidad.	OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	1.b; 2.c; 5.a; 8.1; 8.2; 8.2; 8.3; 8.4; 8.6; 9.2;9.3;8.9;12. b;12.6	29; 95; 43; 45; 53; 56; 57; 58; 59;60; 61
OEEO.3	Fomentar la fijación de empresas y el emprendimiento en el medio rural presente en el área urbana funcional, ofreciendo una red de centros tecnológicos para el teletrabajo y dando apoyo y promoción.	OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	1.b; 2.c; 5.a; 8.1; 8.2; 8.2; 8.3; 8.4; 8.6; 9.2;9.3;8.9;12. b ;12.6	29; 95; 43; 45; 53; 56; 57; 58; 59;60; 61
OEEO.4	Fomentar la empleabilidad y la formación profesional, con especial atención a colectivos vulnerables, enfocándola principalmente a profesiones con demanda	OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	1.b; 2.c; 5.a; 8.1; 8.2; 8.2; 8.3; 8.4; 8.6; 9.2;9.3;8.9;12. b;12.6	29; 95; 43; 45; 53; 56; 57; 58; 59;60; 61



**AGENDA URBANA DE POZOBLANCO -
LOS PEDROCHES**

**AGENDA URBANA
ESPAÑOLA (OBJETIVOS
ESPECÍFICOS)**

**AGENDA 2030. 17 ODS:
METAS**

**NUEVA AGENDA URBANA
INTERNACIONAL
(COMPROMISOS)**

y asegurando la conciliación para las personas trabajadoras.

OE5.5 Mantener un modelo turístico rural centrado en la sostenibilidad ambiental, socioeconómica y territorial, con especial atención a la reducción del impacto del turismo en los recursos naturales.

OE5.6 Usar la tecnología Smart City para la gestión urbana y la conexión de la ciudadanía con las empresas y la administración. Incrementar el acceso a internet en el territorio.

OE5.7 Favorecer la modernización y la innovación digital en Los Pedroches y reducir la brecha digital, especialmente en los colectivos más vulnerables, y las personas mayores o con menos recursos económicos.

OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.

OE 9. Liderar y fomentar la innovación digital.

OE 9. Liderar y fomentar la innovación digital.

1.b; 2.c; 5.a; 8.1; 8.2; 8.2; 8.3; 8.4; 8.6; 9.2;9.3;8.9;12. b;12.6

9.5; 5. b

9.5; 5. b

29; 95; 43; 45; 53; 56; 57; 58; 59;60; 61

66; 150; 151; 156; 157

66; 150; 151; 156; 157

Alineamiento: visión social

	 <p>Diputación de Córdoba</p>	 <p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p>	 <p>AGENDA 2030. 17 ODS: METAS</p>	 <p>NUEVA AGENDA URBANA</p>
	AGENDA URBANA DE POZOBLANCO - LOS PEDROCHES	AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OBJETIVOS ESPECÍFICOS)	AGENDA 2030. 17 ODS: METAS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL (COMPROMISOS)
OSOC.1	Poner en valor los Servicios Sociales como recurso para la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en Los Pedroches.	OE 6. Fomentar la cohesión social y buscar equidad	1.2; 1.3; 4.2; 4.4;4.5; 5.1 ;5.5; 5.c; 10.2; 10.3; 10.4; 10.7; 11.3	25, 26, 27, 28, 39, 40, 61, 61, 62, 99, 103
OSOC.2	Ampliar el alcance de las medidas para combatir las bolsas de pobreza, la exclusión social y la desigualdad con un enfoque territorial.	OE 6. Fomentar la cohesión social y buscar equidad	1.2; 1.3; 4.2; 4.4;4.5; 5.1 ;5.5; 5.c; 10.2; 10.3; 10.4; 10.7; 11.3	25, 26, 27, 28, 39, 40, 61, 61, 62, 99, 103
OSOC.3	Establecer estrategias dirigidas a la población de mayor edad y otros colectivos de riesgo (personas con discapacidad, menores, etc.) para asegurar servicios, equipamientos y recursos para su asistencia, así como para su completa integración social, evitando el aislamiento y llevando a cabo actividades de promoción de la salud. Nueva economía de los cuidados.	OE 6. Fomentar la cohesión social y buscar equidad	1.2; 1.3; 4.2; 4.4;4.5; 5.1 ;5.5; 5.c; 10.2; 10.3; 10.4; 10.7; 11.3	25, 26, 27, 28, 39, 40, 61, 61, 62, 99, 103
OSOC.4	Hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, promover una sociedad más igualitaria y erradicar la discriminación	OE 6. Fomentar la cohesión social y buscar equidad	1.2; 1.3; 4.2; 4.4;4.5; 5.1 ;5.5; 5.c; 10.2; 10.3; 10.4; 10.7; 11.3	25, 26, 27, 28, 39, 40, 61, 61, 62, 99, 103



**AGENDA URBANA DE POZOBLANCO -
LOS PEDROCHES**

**AGENDA URBANA
ESPAÑOLA (OBJETIVOS
ESPECÍFICOS)**

**AGENDA 2030. 17 ODS:
METAS**

**NUEVA AGENDA URBANA
INTERNACIONAL
(COMPROMISOS)**

por razón de sexo y la violencia de género a través de políticas locales de igualdad.

OSOC.5

Hacer partícipe a la ciudadanía de la toma de decisiones, al mismo tiempo que se continúa trabajando en tener una gestión más transversal, transparente y accesible.

OE 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

11.c; 12.7; 12.8; 16.5; 16.6; 16.7; 16.8; 16.10; 17.9; 17.14; 17.16; 17.17;

29, 41, 42, 85, 87, 91, 92, 104

OSOC.6

Desarrollar políticas sociales de apoyo a niños y jóvenes, que eviten el abandono escolar, así como la pérdida de capital humano cualificado y de jóvenes que emigran a otras zonas. Garantizarles unas condiciones de formación, empleo y vivienda adecuadas e integrar jóvenes de procedencia extranjera.

OE 6. Fomentar la cohesión social y buscar equidad

1.2; 1.3; 4.2; 4.4;4.5; 5.1 ;5.5; 5.c; 10.2; 10.3; 10.4; 10.7; 11.3

25, 26, 27, 28, 39, 40, 61, 61, 62, 99, 103

OSOC.7

Favorecer el asociacionismo, ofrecer a las asociaciones espacios útiles, apoyar la coordinación entre las distintas asociaciones de la zona, aportarles formación a los representantes y propiciar el relevo generacional de estas.

OE 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

11.c; 12.7; 12.8; 16.5; 16.6; 16.7; 16.8; 16.10; 17.9; 17.14; 17.16; 17.17;

29, 41, 42, 85, 87, 91, 92, 104



MARCO ESTRATÉGICO

ÁREA URBANA FUNCIONAL
POZOBLANCO - LOS PEDROCHES